

INFORME DEL COMISARIO

Mediante el presente, es mi deber emitirle el siguiente informe de las actividades económicas y sociales desplegadas por mi persona en representación de la COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS TRICIBUCAY SA.

Se ha realizado diversos trámites en la Agencia Nacional de Tránsito con el fin de mantener a la compañía al día en las obligaciones legales que emite esta institución.

La Compañía durante el año 2016, ha cumplido con varias gestiones, la Presidencia estuvo a cargo del Sr. Carlos Gavilanes, en la Gerencia el Sr. Favian Carpio.

La Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones con los organismos de control como el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

Durante el año 2016 se controló el buen mantenimiento de las unidades y la presentación de las mismas para brindar un mejor un servicio a la comunidad, siempre tomando en cuenta las disposiciones del Reglamento Interno que rige en la Compañía.

Se ha contratado profesional en la rama de Contabilidad para la elaboración de los Estados Financieros los mismos que hemos revisado y concluido que están correctamente elaborados, dando cumplimiento al Art.292 de la Ley de Compañías

En forma resumida éste es el informe de labores que se ha realizado en el año 2016.

Atentamente,



SR JORGE GUAMAN

CI. 0603211962

COMISARIO